Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 2.516/2016 I.

1 6 DIC. 2016

VISTO:

El proceso de Locación de Inmuebles Determinados denominado *"ALQUILER DE LOCAL PARA CENTROS MUNICIPALES, DISPENSARIOS MÉDICOS Y ATENCION A VICTIMAS DEL YCUA BOLAÑOS" - ID 311.968*; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016, la Intendencia Municipal en su artículo 2° dispone: "*Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido.*

QUE, en el Informe de Evaluación de fecha 11 de octubre de 2016, los Miembros del Comité de Evaluación, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de Locación de Inmuebles Determinados, recomendando en el Punto 9 – Recomendación, cuanto sigue:

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere la adjudicación a los oferentes; SAN PEDRO EMPRENDIMIENTOS S.A, CIRO MENCIA CAÑETE, ROBERTO MARTINEZ VALINOTTI y SILVANA MARIA RIVAROLA SANCHEZ, por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación de acuerdo al siguiente detalle:

SAN PEDRO EMPRENDIMIENTOS S.A

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-003	ALQUILER DE LOCAL PARA EL CENTRO MUNICIPAL N°3 "JOPOI"	C.C.C. N° 13-002-03/30	Mencia de Sanabria N°271 e/12 de octubre y Yatayty Corá	12	meses	5.775.000	69.300.000.
				Precio Total (IVA incluido)			69.300.000	

CIRO MENCIA CAÑETE

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
2	80131502-003	ALQUILER DE LOCAL PARA EL CENTRO MUNICIPAL N°9 "ÑASAINDY"	C.C.C. N° 15-0571-10	Tte. Claudio Acosta N°7056 e/Calle 14 – Zeballos Cué	12	meses	2.500.000	30.000.000
				Precio Total (IVA incluido)			30.000.000	

///...

5105

DIRECCION DE ADQUISICIONES
MESA DE ENTRADA
Recibido por: Carmen
21 DIC .16
Hora: 8:00
Firma:

DIRECCION DE ADQUISICIONES

INTENDENCIA	D. PLANIFICACION	
SEC. GRA.	D. ATENC. AL CIUDADANO	
D.G.A.P.	D. PARTICIPACION CIUDADANA	
D.G.A.S.	D. DES. SOCIAL Y ECON.	
D.G.D.U.	D. TRANSITO	
D.G.C.	D. HACIENDA	
D.G.G.	D. RECAUDACIONES	
D.G.F.C.	D. SERV. ADM.	
D.G.P.	INSP. GRAL.	
D.G.A.S.	CONTRATACIONES	
D.A.L.	FISCALIZACION	
U.R.A.D.C.	CONTRATOS	
D.RR.HH.	SEGUROS	
D.RR.II.	PAC Y PRESUPUESTO	
D. COMUNICACIOS	PLANEAMIENTO	
D. CONTRALORIA	SECRETARIA	

OBS.:

21 DIC 2016

MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA
UOC Nº 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2.516/2016 I. 16 DIC. 2016

ROBERTO MARTINEZ VALINOTTI

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
5	80131502-003	ALQUILER DE LOCAL PARA ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE YCUA BOLAÑOS	C.C.C. Nº 15-0123-09 y 15-0123-10	Gral. Delgado Nº 1110 e/ 22 de Junio	12	meses	3.500.000	42.000.000
				Precio Total (IVA incluido)				42.000.000

SILVANA MARIA RIVAROLA SANCHEZ

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
6	80131502-003	ALQUILER DE LOCAL PARA EL CENTRO MUNICIPAL Nº 6 "YERUTI"	10-0235-04	Avda. Carlos Antonio López Nº1527 e/Ruiz de Arellano	12	meses	5.958.333	71.499.996
				Precio Total (IVA incluido)				71.499.996

Monto Total Adjudicado: Gs. 284.799.996
Monto CDP 2016: Gs. 142.399.998 - Proceso Plurianual

- *Documentos a presentar por los Locadores para la firma del Contrato:*

  - *Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.*
  - *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.*
  - *Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.*
  - *En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
  - *Fotocopia simple del pago de Impuesto Inmobiliario y/o Constancia de no Adeudar Impuestos Municipales correspondiente al local arrendado.*

A su vez, se recomienda Declarar Desierto el Ítem N° 3 "Alquiler de Local para Dispensario Médico Ita Enramada" y el Ítem N° 4 "Alquiler de Local para Dispensario Médico Oñondivepa", del presente llamado, atendiendo lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas que expresa: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta; y la Cancelación del Ítem N° 7 "Alquiler del Local para el Centro Municipal N° 2", atendiendo lo establecido en el Art. 31 de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas que expresa: "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor…", ello debido a la extinción de la necesidad conforme lo expuesto por el Centro Municipal N° 2.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN INTENDENCIA

///…

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2.516/2016 I. 16 DIC. 2016

QUE, por Dictamen N° 10.394, de fecha 13 de diciembre de 2016, las Abogadas Rossana Vera Vera y María Belén Daguerre, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, en la parte conclusiva expresan: *"Por lo tanto, esta Asesoría Jurídica es del parecer que es atribución exclusiva de las Unidades Operativas de Contratación, llevar adelante los procedimientos de contratación con acuerdo a la ley vigente y sus reglamentaciones, para lo cual deberá tener presente los Artículos 44°, 45°, 46° y 47° de la Ley 2051/03, como así también los Arts. 26°, 27°, 28°, 30° y 31° del mismo cuerpo legal, asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación, por lo que el legajo deberá ser elevado al Señor Intendente, a fin de que considere las justificaciones expuestas por la UOC N° 1, debiendo realizar las comunicaciones de rigor, a fin de emitir la pertinente resolución…".*

QUE, atendiendo las consideraciones expuestas, el Informe de la Comisión de Evaluación, de fecha 11 de octubre de 2016, y el Dictamen N° 10.394, de fecha 13 de diciembre de 2016, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, corresponde proceder a la adjudicación, por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR,** el proceso de Locación de Inmuebles Determinados denominado *"ALQUILER DE LOCAL PARA CENTROS MUNICIPALES, DISPENSARIOS MÉDICOS Y ATENCION A VICTIMAS DEL YCUA BOLAÑOS" - ID 311.968*, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:

SAN PEDRO EMPRENDIMIENTOS S.A

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Cuenta Corriente Catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-003	ALQUILER DE LOCAL PARA EL CENTRO MUNICIPAL Nº3 "JOPOI"	C.C.C. Nº 13-002-03/30	Mencia de Sanabria Nº271 e/12 de octubre y Yatayty Corá	12	meses	5.775.000	69.300.000.

CIRO MENCIA CAÑETE

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
2	80131502-003	ALQUILER DE LOCAL PARA EL CENTRO MUNICIPAL Nº9 "ÑASAINDY"	C.C.C. Nº 15-0571-10	Tte. Claudio Acosta Nº7056 e/Calle 14 – Zeballos Cué	12	meses	2.500.000	30.000.000.

ROBERTO MARTINEZ VALINOTTI

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
5	80131502-003	ALQUILER DE LOCAL PARA ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE YCUA BOLAÑOS	C.C.C. Nº 15-0123-09 y 15-0123-10	Gral. Delgado Nº 1110 e/ 22 de Junio	12	meses	3.500.000	42.000.000.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN INTENDENCIA

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2.516/2016 I. 16 DIC. 2016

SILVANA MARIA RIVAROLA SANCHEZ

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
6	80131502-003	ALQUILER DE LOCAL PARA EL CENTRO MUNICIPAL Nº 6 "YERUTI"	10-0235-04	Avda. Carlos Antonio López Nº1527 e/Ruiz de Arellano	12	meses	5.958.333	71.499.996.

Monto Total Adjudicado: Gs. 284.799.996. (Guaraníes doscientos ochenta y cuatro millones setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis) IVA incluido.

Art. 2°. **LA** Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3°. **DECLARAR DESIERTO**, el Ítem N° 3 "Alquiler Local para Dispensario Médico Ita Enramada" y el Ítem N° 4 "Alquiler de Local para Dispensario Médico Oñondivepá", por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Art. 4°. **CANCELAR**, el Ítem N° 7 "Alquiler del Local para el Centro Municipal N° 2", por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Art. 5°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * INTENDENCIA *

JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal